



A través de dos convenios

El Gobierno aprueba destinar 300 millones de euros a la Comunidad Valenciana para soluciones de movilidad e infraestructuras

- El Consejo de Ministros ha autorizado la firma de dos convenios entre Mitma y la Generalitat de Valencia para impulsar la movilidad y la mejora de las carreteras y el ferrocarril. El abono de las subvenciones se ejecutará tras la firma de estos.
- El primer convenio contemplará financiar con 100 millones de euros la implantación de soluciones de movilidad en transporte público, en el período 2022-2025.
- El segundo incluirá una partida de 200 millones de euros para invertir en la ejecución de actuaciones en materia de carreteras y ferrocarriles en el periodo 2022-2025.

Madrid, 29 de noviembre de 2022 (Mitma)

El Consejo de Ministros, en su sesión de hoy, ha autorizado la firma de dos convenios entre el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) y la Generalitat valenciana para financiar la implantación de soluciones de movilidad y la ejecución de infraestructuras por valor de 300 millones de euros en el periodo 2022/2025. La transferencia de las subvenciones se realizará cuando se rubriquen los acuerdos.

En primer convenio estará destinado a financiar con 100 millones de euros la implantación de soluciones de movilidad, como la adquisición de material rodante tranviario, despliegue de sistemas de transporte público a la demanda o de política tarifaria.

Así, se incluye la financiación de la compra de 16 nuevos tranvías de la serie 4500, ampliable a otros 12, que se incorporarán al parque móvil de Metrovalencia y TRAM d'Alacant para sustituir a las unidades más antiguas, cubrir las necesidades derivadas de los proyectos de ampliación previstos en las redes de ambas explotaciones y reforzar el actual servicio, de forma que permita el incremento de las frecuencias recogido en el Plan de Mejora de Frecuencias, con vehículos plenamente accesibles.



Por otro lado, se contempla financiar un transporte discrecional a demanda mediante vehículos de hasta 9 plazas (incluido el conductor) para las zonas rurales de débil tráfico, que sea complementario al transporte regular existente. Hasta que este sistema esté plenamente vigente, también se financia la concesión directa por la Generalitat Valenciana de ayudas temporales para facilitar la puesta en marcha del transporte público de viajeros a demanda a los municipios con características singulares relacionadas con un servicio de transporte de débil tráfico.

También está incluida la Integración tarifaria en las áreas metropolitanas de València y Alicante, mediante el impulso de títulos que puedan ser utilizados en diversos modos de transporte integrados, como un instrumento fundamental para el fomento de la intermodalidad y el uso del transporte público en detrimento del vehículo privado

Por último, se compensará el déficit de explotación a operadores de transporte público de la Comunitat Valenciana que tengan tarifas especiales para los jóvenes de hasta 30 años, inclusive, siempre y cuando esté establecida la obligación de servicio público consistente en políticas tarifarias de fomento del transporte público.

200 millones de euros para infraestructuras

El segundo convenio permitirá instrumentar una subvención nominativa de Mitma a favor de la Generalitat Valenciana, para la ejecución de infraestructuras en el período 2022-2025, según se había previsto en los presupuestos generales del Estado de 2022, que incluye un de 200 millones de euros para articular esta subvención.

El desarrollo de las actuaciones, que están repartidas en las provincias de Castellón, Valencia y Alicante, será responsabilidad de la Generalitat Valenciana, que deberá realizar las contrataciones, adquisiciones, o tramitaciones que procedan.

En cuanto a las carreteras, se financiará numerosas actuaciones para una movilidad segura y sostenible en la red viaria autonómica, así como refuerzos de firmes, mejora de la seguridad vial e itinerarios ciclopeatonales, mejora de drenajes y de la calidad acústica en los entornos de las carreteras, etc.

Por lo que respecta a ferrocarriles, el grueso de la inversión se destinará a obras de conexión de la línea del tranvía de Alicante con la estación



Nota de prensa

intermodal de Adif y a la construcción de un paso inferior bajo la línea ferroviaria Alcoi-Xátiva en el municipio de Agres.